causa de que mi nacion perdiese el valor de un hombre de quien en la guerra pasada se nos referian prodigios; y mucho mas que se asuntase vm. sin despedirse de mí, así, no tiene que hacerlo sin decirme antes á Dios. Con esto, hasta la vista, que desearé sea para su felicidad, en que tanto se interesará siempre esta su segura servidora Q. S. M. B., etc.

researdo en todo la posible claridad, clasificace mos las esquilas en dos unicas especies, la primera conventra las manascritas quo suelen andiga lla anose billetes, estos sen unas perponesercicios, anose billetes, estos sen unas perponesercicios en trappetad de consecuentes de un appetad de ses subalternos e inferiores, los granárenos de que sucien formarsi, los subalternos de que sen en formarsi, los sentidad, y de com importancia; luies como conte entidad, y de com importancia; luies como tros britos avisos centa, presentancia, complicado for inferios avisos convalias e complios en los erlos mos aquir varias tormalias e complios, en los erlos foreidas elementes de complicado por forma especie da esquelas evidad de convalidad por tradacido por haria cross alquenta, por un uso estriblecido por haria cross alquenta, por de que un tra majorio dia se estado de que un tra majorio dias se asentos de que sa que na majorio dias se asentos de que un tra majorio de esta una se asentos de que un tra majorio de esta una secuencia de consecuencia de consecu

causa de que un cocion perd ese el talos de un home oca de que un pasado se apos referma mediario. CAPITULO XV suntas en antese de mi, nel "no tene que que hacerlo que aporme antes a Dios. Cap esta, hasta la testa, que nesearé see unta su "eliculad", en que hacto an aresearé see unta su "eliculad", en que hacto an aresearé see unta su "escura servicios C. B.

ESQUELAS O BILLETES.

Deseando en todo lo posible claridad, clasificaremos las esquelas en dos únicas especies. La primera contendrá las manuscritas que suelen tambien llamarse billetes; y estos son unos pequeños escritos que solo pueden usarse entre personas de una amistosa familiaridad; ó pocos superiores, respecto de sus subalternos é inferiores. Los argumentos ó asuntos de que suelen formarse, son siempre de corta entidad, y de poca importancia: tales como unos breves avisos, citas, preguntas, cumplimientos amistosos, y otras prevenciones, de que pondremos aquí varias fórmulas ó ejemplos, en los artículos siguientes. La segunda especie de esquelas está reducida á las que corresponden á la imprenta, por un uso establecido por la rigurosa etiqueta. A pesar de que basta al que la necesita decir su asunto y nombres al que ha de imprimirlas, que está prác-

EPISTOLAR.

185

tico en ponerlas, hablaremos tambien de ellas, para que nada falte á esta obra.

In Grands Mamandash un sancto marchalas

Et donne de N. teur. Por que proponer

Esquelas 6 billetes manuscritos.

Una amiga citando á otra para el teatro.

Mi querida: tengo palco y coche para ir á ver esta tarde *El Aguador de Paris*. A las cinco han quedado en venir á casa á buscarme; si quieres estar aqui á dicha hora podrás acompañarnos, y estará con mas gusto en el teatro, á tu lado, tu amiga de corazon. — Angelita. — Hoy 6.

Convite de un caballero á una señora para un baile.

Mi estimada Doña N.: celebro mis dias con un baile, que careceria su lucimiento sin la notoria habilidad de vm.; la espero á las seis de la tarde; venga vm. para que pueda ser completa la satisfaccion de su servidor, etc.

Un amigo á otro enviando un regalo.

Querido Pepe: conozco que tu ocupacion de hoy nos priva de la satisfaccion que me cabria en que comiésemos juntos. Cumple por tu parte con tu deber, mientras satisfago yo al de nuestra amistad con este recuerdo, que te envio, para que pruebes de mis postres. Tuyo, etc.

Un Grande llamando á un sugeto particular.

El duque de N. teniendo que proponer cierto asunto á D. fulano de N. le ruega se venga por su casa á las seis de esta tarde, si pudiese verificarlo. Hoy 7.

Un caballero á otro, llamándole.

D. Pedro Martinez B. L. M. al señor D. N., y le pide el favor de que venga á verle á las once de esta misma mañana á su habitacion donde se le comunicará cierto asunto que puede interesarle. Hoy 8.

Una señorita á una tia suya, citándola para el paseo.

Señora tia mia: las ocupaciones de mi papá harán que yo pierda esta tarde mi paseo de costumbre en los dias festivos; si no tiene vm. la bondad de venir para llevarme. Conceda vm. esta nueva gracia á su sobrina que la estima, etc.

Una amiga, pidiendo un libro á otra:

Querida mia: no me queda mas arbitrio en mi soledad contra el enfadoso esplin, que la lectura que puedas procurarme con alguno de tus buenos libros; enviame el que creas mas propio para el efecto, y manda á tu, etc.

Una señorita pide á un conocido que sea su compadre.

Vm. me ha dicho repetidas veces que se alegraria infinito de contraer alguna alianza conmigo; pues, se me proporciona la ocasion de podérsela procurar á vm. con el motivo de haber dado á luz un hijo mi amiga doña N., y que me ruega sea yo su madrina; eligiéndome por mí misma el padrino; si quiere vm. concederme el honor de hacerse mi compadre, tenga vm. la bondad de venir por mí á las seis de la tarde. Queda de vm. etc.

Queja de una dama á un conocido suyo.

Se me ha dicho, mi estimado D. N., que ha vuelto vm. de Sacedon enteramente mejorado de salud. Yo me habia lisonjeado con que seria de las primeras á quien participase vm. verbalmente el éxito de su viage. Sin duda que aquellas aguas deben ser como las del Leteo, pues que no se ha acordado vm. que de todas sus amigas, soy una de las que mas se interesan en el bien de vm. No le perdono este olvido, sino á condicion de que vendrá vm. á repararle esta tarde. En tanto soy su etc.

Delica Baubsta Laweary parlicula cominei elec

e.H 282 dras or opio para

Esquelas impresas.

Para participacion de matrimonios.

El conde de Nágera participa á vm. el efectuado casamiento de su hija Doña Manuela Céspedes de Navia con el conde de Rustí, coronel del regimiento de milicias provinciales de N., y desea merecer la aprobacion de vm.; con cuya circunstancia será completa su stisfaccion.

El marqués de Valle-Tegeda participa á vm, el casamiento efectuado de su hija Doña Ana María del Carmen Pradas con el baron de la Cuevalonga, y espera sea de la aprobacion de vm. con cuyo requisito juzgará feliz esta alianza.

La condesa viuda de N. participa á vm. el efectuado casamiento de su hijo primogénito, el conde de N. con la señora Doña N. marquesa de Villaverde, esperando que se dignará vm. acompañarla en esta satisfaccion.

D. Luis Rodríguez Pesquera participa á vm. como, despues de verificado su casamiento con la Señora Doña Rosa Antonia de Zaidas, ha fijado su habitacion en la calle de Reloj viejo, número 41, donde espera le comunique vm. sus órdenes.

D. Juan Bautista Larreguy participa á vm. el efec-

tuado casamiento de su hija Doña Juana con el mayor del regimiento provincial de Toro, D. Alonzo de la Fuente, no dudando le acompañe vm. en su regocijo y satisfaccion.

La marquesa de Valdeponte participa á vm. e. efectuado casamiento de su hijo D. Atanasio Manriquez de Dara con la condesa viuda del Sacro-Monte. Espera la acompañe vm. en esta satisfaccion, y la comunique sus órdenes par la villa de Iniesta, donde va á fijarse.

Doña Maria del Rosario Cepeda B. L. M. de vm. y la hace saber su efectuado casamiento con D. Blas de Luis Canseco; y con el deseo de merecerse la aprobacion de vm., cuya circunstancia completará su satisfaccion, permanece en su casa número 4, calle del Ave Maria, cuarto principal por si vm. tuviese á bien honrarla.

Doña Dolores García de Llanos; Don José de Guevara y Doña Mariana de Llanos participan á vm. el enlace de los últimos y ofrecen su casa, calle de S. Ana, nº 10 cuarto principal.

## Para participacion de nacimiento.

La marquesa de N. participa á vm. como ha dado á luz felizmente una niña (su nueva servidora), la que será bautizada en la Parroquia de N. el dia N. del presente; con cuyo motivo suplica á vm. se sirva asistir á su casa á las 4 de la tarde, en lo que recibirá el mayor favor.

La baronesa de Irusta participa á vm. haber dado á luz una robusta niña, que ofrece á vm. por su nueva criada; y habiendo de conferirla el santo Bautismo el dia N. del presente mes en la Parroquia de N., suplica á vm. se sirva favorecerla en su casa á las cinco de la tarde, para celebrar esta satisfaccion.

Doña Francisca Morla de Luque da á vm. la agradable noticia de su feliz alumbramiento, y de que tiene á su servicio una nueva criada; esperando que participará vm. de su regocijo y satisfaccion.

D. Antonio Lorenzo de Esteva comunica á vm. como Su Magestad (que Dios guarde) se ha dignado mandar que se saque de la pila bautismal en su real nombre á su recien nacido, el dia N. del corriente, á las cuatro de la tarde, en la Parroquia de N., donde suplica á vm. tenga á bien hallarse, y despues á su casa para participar de su regocijo.

Para participacion de muerte y honras fúnebres.

La condesa de Andali participa á vm. la noticia funesta con que se halla de la muerte de su hijo, capitan de guardas walonas, en el campo del honor, con cuyo triste motivo se quadará en casa el martes 3 del corriente; lo que avisa á vm. por si gustare acompañarla, é imponerla sus preceptos.

Doña Manuela de Andurri B. L. M. de vm., y la hace saber el dolor en que se halla con motivo del fallecimiento de su padre el conde de N., á fin de que se sirva vm. encomendarle á Dios, y acompañarla en su triste desconsuelo.

El marqués de N. B. L. M. de vm., y le participa su doloroso sentimiento por la muerte con cuya noticia se halla, de su hijo el baron de N. (que en paz descanse) á fin de que ruegue á Dios por su alma, y se sirva vm. comunicar sus órdones á S. S. S.

La marquesa de Briégoli, y su hermana Doña María Antonia Junquera Lanuzi, estando con el doloroso sentimiento del fallecimiento de su hermano el conde de N., lo participan á vm., por si se sirviese acompañarlas el martes, 9 del corriente, que se quedarán en casa, donde recibirán sus órdenes.

## egauxua of can Para convite de entierro. conclusional

El marqués de Casa-Iniesta, D. Manuel Anduaga y D. José Padilla, canónigos; el Rmo. P. maestro fr. Juan Martinez de Andaya, y el Dr. D. Miguel Fernandez; testamentarios, parientes y amigos de D. Antonio Mosquera y Padilla (que santa gloria haya): Suplican á vm. se sirva asistir á un entierro hoy 29 del corriente, al toque de oraciones, en la parroquia de N.; en que recibirán merced.

El Esemo. Sr. conde de N., la marquesa Casa-Perez, gefe y viuda, los parientes, testamentarios y amigos del conde de Casa-Perez (que santa gloria haya):

Suplican á vm. se sirva favorecerles con su asistencia al entierro de dicho señor en la Iglesia de N., el dia 6 del corriente, á las nueve de la mañana: en que recibirán merced.

D. Juan María Manrique, D. Antonio Pelaez de Andaya. D. José Lopez. D. Estévan Sanchez, cura de San Salvador, y D. Domingo Cecilio Amandi; viudo, primo, testamentarios y amigos de Doña María Manuela Pelaez (que de Dios goce):

Suplican á vm. se sirva asistir á su entierro, etc.

Doña Silvestra Perez de Lila, viuda; Don Juan y Don Antonio Évoras, hijos; Don Ramon Torian; testamentarios y amigos de Don Ventura de Auzuaga (que en paz descanse).

Suplican á vm. se sirva encomendarlo á Dios y asistir á su entierro, hoy 7 del presente, al anochecer, en la parroquial de Santa Tecla; en que recibirán merced.

Doña Teresa Saez de Bañuelos, madre; los her-

manos, parientes, testamentarios y amigos de Doña Estefanía Samaniego y Rodrigo (que santa gloria haya):

Suplican á vm. se sirva concurrir al entierro de dicha Señora, hoy 25 del corriente; en etc.

Doña Francisca Machuca, el baron de Onrubia, D. Clemente Machuca, D. Francisco Rodriguez de Lazo y Machuca, Don Evaristo Cenovio, el marqués de Peñabronce, el conde de Maurí; muger, hermanos, primas, parientes y testamentarios de D. Vincente Palacio y Machuca (que de Dios goce):

Suplican á vm. le encomiende á Dios.

Para convite à misas de difuntos.

La marquesa viuda de Andujar, el conde de Céspedes, D. Manuel y D. Silvestre Abadia y el marqués de Valdepeñas; madre, tio, primos de la Señora Doña Rufina Abadía, condesa de la Laguna (que santa gloria haya):

Suplican á vm. se sirva asistir á la misa de novenario, que se celebrará por el alma de dicha señora el 43 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia de Padres Agonizantes.

El coronel conde de N., gefe ; la viuda, hijos, nietos, tios, primos, testamentarios y amigos del Señor D. Anastasio de la Torre (que santa gloria haya):

Suplican á vm. se sirva asistir á la Misa de cabo de año, que se ha de celebrar por el alma de dicho Señor, el Jueves 44 del presente, á la nueve de la mañana, en la Parroquial de S. Bartolomé; en que recibirán merced.

D. Euleterio Mandes y Llopis, y D. Juan Manuel de la Zarza, hijos legítimo y político de D. Pedro Maddes y Llopis (que en paz descanse); sus testamentarios: parientes y amigos:

Suplican á vm. se sirva asistir á la misa de novenario que se ha de celebrar por el alma de dicho señor el martes, etc.

La marquesa viuda de Villalonga, el conde de N., hijos; y los tios, primos, testamentarios y amigos de D. Rafael Zúñiga, Jaramillo y Zarati conde de N. (que santa gloria haya):

Suplican á vm. se sirva favorecerlos con su asistencia al Aniversario que se ha de celebrar por el alma de dicho señor, mañana 3 del corriente, á las nueve en punto, en la iglesia del Carmen Calzado: en que recibirán merced.

D. Ventura Ripollés de la Serna, viudo de Doña Manuela Zarate de Amandi (que de Dios goce), sus hijos, hermanos, parientes, testamentarios, y amigos:

Suplican á vm. se sirva favorecerlos, asistiendo á la misa de novenario, que ha de celebrarse mañana 8 del corriente, por el alma de dicha señora en la iglesia de, etc. sus en el ammus le ne me aserella iglesia de conseguir que el propose de conseguir que el problema el propose de conseguir que el propose de conseguir que el

Esquelas de participacion de noticias de consecucion y maorte al so ano de gracias.

Doña Leonarda Guevara de Sauci B. á V. S. M., pla ofrece el nuevo empleo de camarista de la reina nuestra Señora, con que S. M. se ha dignado honarala; despidiéndose tambien para la corte, para donde partirá mañana 9 del corriente.

La condesa de Nuevazarza, que sabe cuanto se interesa vm. en sus satisfacciones, le participa que S. M. (que Dios guarde) se ha servido honrar al mariscal de campo su marido, con la gran Cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III; y para la celebridad de este regocijo, habiéndose de quedar mañana por la tarde en su casa de la calle de Alcalá, número 4, lo hace saber á vm. por si gustase acompañarla.

Doña Adelaida Ganseco de Ubarri, enterada de la parte que toma vm. en sus satisfacciones, juzga muy propio de su deber participarla, como su hijo D. Juan Francisco de Perez y Ubarri ha recibido el despacho de teniente-coronel del regimiento de N. con cuyo motivo estará mañana 6 en casa, por si gustase honrarle con su compañía.

La duquesa de Villalba, no dudando de que se interesa vm. en el aumento de sus honores, le da parte del nuevo que acaba de conseguir con la sentencia dada á su favor por la real Cancillería de Granada, para que se la posesione de la baronía y estados de Albacete; por lo que espera del favor de vm. tomará parte en esta satisfaccion, que la proporciona un nuevo motivo para ofrecerse á sus ordenes.

Para mutaciones de habitacion.

Doña Leocadia Cepeda, que en todo lugar y tiempo desea las órdenes de vm., á fin de que pueda comunicárselas sin interrupcion, la participa que se ha mudado á la calle de Carnicol, número 4, donde está á la disposicion de vm.

La condesa viuda de Almodóvar da parte á vm. de la mutacion de su residencia á la calle de N., número 8, cuarto principal, donde recibirá sus órdenes, siendo siempre de vm.

Doña Josefa Fadrique B. L. M. de vm., y le participa haberse mudado á la calle de Jacometrezo, número 6, esquina á la de Olivo alto, por si tiene vm. que mandarla.

Madama de l'Arpe, modista en esta ciudad, cuya Ionja de géneros estrangeros, ricamente surtida, acaba de abrirse en la calle del Carmen, número 7, lo hace saber á vm. por si se sirviese mandarla; en cuyo obsequio procurará esforzarse deseosa de complacer á vm.

## Esquelas de despedida.

D. Pedro Navarro, que debe partir para Mallorca, suplica á vm. le dispense, por sus muchas ocupaciones, de la obligacion de pasar personalmente à recibir sus órdenes, que desea y sabrá desempeñar donde quiera que se halle, pues es siempre su mas rendido servidor. Q. S. M. B.

Doña María Ana Fernandez, imposibilitada por su salud de poder pasar á despedirse de vm., la suplica se sirva mandarla en Andujar, para donde saldrá en toda esta semana.

El baron de Orozco B. á vm. S. M. y pone en su noticia como, debiendo salir para Valencia, desea le continúe vm. sus órdenes, á cuyo cumplimiento se dedicará con rendida voluntad, con la que ruega á Dios nuestro Señor guarde á vm. muchos años.

D. Antonio Manrique solicita los preceptos de vm. en Sevilla, adonde va á fijarse; cuya despedida no hace personalmente por la debilidad de su salud, mas sin que sea un obstáculo á los vivos deseos en que reconociéndole vm. por muy suyo, no dude de la alta consideracion que le deberá siempre.

Para convite de primera misa, profesiones religiosas, pretensiones particulares, etc.

El Dr. D. N. presbítero y padrino, de D. Gerónimo Lopez en su primera misa, que ha de celebrar el sábado 9 del corriente en la iglesia N., á las ocho del citado dia.

Suplica á vm. se sirva favorecerle con su asistencia; en que recibirá merced.

D. Antonio Martinez B. L. M. de vm. y le suplica se sirva asistir el martes 11 del corriente á la primera misa que ha de celebrar el Dr. Don Juan Martinez, su hijo, en la iglesia parroquial de S. Juan; en que recibirá merced.

D. Gregorio Cienfuegos y Doña María Matilde Sofronia:

Suplican á vm. tenga la bondad de honrar el acto de la toma del Santo Hábito de su hija Doña Manuela Cienfuegos, asistiendo al efecto el 7 del corriente, á las cuatro de la tarde, al real convento de Santo Domingo; en que recibirán merced.

Suplica á vm. se sirva favorecerle con su asistencia á la profesion de su hija Sor Isabel de Santa Ma-

ria; ceremonia que ha de celebrarse el dia 12 del corriente en el convento de Santa María Magdalena de la Penitencia de la calle de Atocha; en que recibirá merced.

La Archicofradía del Santísimo Sacramento, sita en la iglesia Parroquial de N., habiendo de celebrar su funcion solemne de Minerva el dia N. de este, con misa solemne por la mañana á las diez, y por la tarde con procesion á las cinco:

Suplica á vm. como uno de los parroquianos de dicha feligresía, cuya fervorosa devocion es notoriamente conocida por el culto divino de nuestro Señor Sacramentado, se sirva asistir á las horas señaladas, para acompañar á su Divina Magestad; en que recibirá, esc.

STREETONICA EXISTOLAR.

ing, cetements que ha de celebraist et dus 12 del conviente en el convente de santa Maria Masdelens de la Aentencia de la celle de Alocka; en que ren-

La archirofracia del sculismò Steramento, sua en la relessa Parroquel de N. habiendo de celabrar su funcion solemne de Mingres el dia N. die este con miss setegore por la manana a las meza y por

Suplus a vm. comb une de los parrequantes de chella leigressa, ouva fervorosa derócion es noto-

GUIA MERCANTIL.

que recinita, esc.